

La distribución de un presupuesto

La sesión municipal de anoche

Un plan armónico que atiende al interés general

En vías de solución la crisis, cabe pensar que el nuevo Gobierno acometa una obra reconstructiva, abandonando la posición vacilante que ha sido la nota característica del constituido en el mes de diciembre. Y la primera empresa a realizar, porque así lo exige la situación angustiosa en que se encuentran millares de familias obreras, es la aprobación de ese presupuesto extraordinario de mil millones de pesetas para construir edificios oficiales, ferrocarriles, obras de carácter hidráulico, carreteras, etcétera, etcétera.

Si el Parlamento tiene idea de su misión, si se da cuenta exacta de la gravedad que alcanza esa ola de miseria que azota a pueblos y ciudades, no opondrá el menor obstáculo a lo que fué proyecto del Gobierno dimitido anteaer y debe serlo del que le sucede. Para paliar la crisis de trabajo, a la que hay que atender por humanidad, precisa sin duda alguna realizar un sacrificio económico al que no es posible negarse. Mil millones de pesetas es la cifra que requiere el Gobierno y no es de suponer que tenga cercenamiento, ya que bastantes millares se desfilaban para que ahora nos detengamos a examinar lo que exigen semejantes nuestros, que piden trabajo que es el jornal que permite atender al sustento de numerosas familias.

Pero ahora tenemos que ir reduciendo los términos de esta cuestión. De esa cantidad que no sufrirá mutilaciones se hará una distribución equitativa; mas para que no pueda suceder lo contrario, debemos de prevenirlas, a fin de que Granada sea atendida en la proporción que le corresponde. No basta con invertir en obras mil millones de pesetas, sino que hace falta que aquéllas se ejecuten donde existe más crisis de trabajo y por añadidura más necesidad de realizar proyectos de los que corresponden al Estado.

Si éste se propone acometer con

ese presupuesto extraordinario el problema de los edificios oficiales, es evidente que nuestra población debe figurar en primera línea, y para que así ocurra, ahora es el tiempo de mostrarse atentos, a fin de no demorar la gestión que ello requiera. Tenemos el Gobierno civil instalado en un caserón ruinoso e impropio de la categoría de dicho centro y diseminadas por la ciudad numerosas dependencias oficiales, jefaturas de servicios públicos, etc., etc., que sobre ocasionar un gasto cuantioso por alquileres, ofrecen el inconveniente de que, quienes tienen que recurrir a ellas, tropiezan con el obstáculo de ignorarse hasta el lugar en que no pocas se hallan instaladas.

Granada es, seguramente, de las poblaciones en que el Estado tiene instalados sus servicios de manera menos decorosa. Capitales de segundo y tercer orden y pueblos, aunque importantes como Linares, poseen magníficos edificios para los servicios de Comunicaciones, cosa que aquí se reduce a una promesa. Y lo mismo sucede con las Delegaciones de Hacienda, para las que se vienen construyendo espléndidas edificaciones. ¿Por qué Granada es una excepción? Sencillo, por que esas construcciones no obedecieron a la necesidad, sino que fueron reflejo de la influencia con que contaron pueblos y ciudades. A mayor valimiento en las altas esferas del Poder público, edificios más ostentosos. Esto fué lo que único que predominó, con olvido de las necesidades generales del país, de la conveniencia de ajustarse a un plan armónico que permitiera un trato de justicia y de igualdad. Y ahora, «escarmentados por propia experiencia, no es cosa de que permanezcamos cruzados de brazos en espera de que se repita el caso. Los diputados por Granada no olvidarán a lo que obliga el cargo.

La repoblación de las dehesas, el régimen de mercados y las casas baratas

Concurrentes a la sesión A las 7.45, presidiendo el Alcalde, señor Corro, comenzó la sesión ordinaria celebrada anoche por el Ayuntamiento.

Asistieron los ediles señores Baquero, Tello, Romero de la Cruz, Fernández Rosillo, López Barajas, Rubio Callejón, Ponce, Dalmasas y Valenzuela.

En la barra había algún público.

El acta Leída por el secretario, señor Hortigues, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

ORDEN DEL DIA

Varios asuntos. — Las obras de las aguas potables

Entre otros asuntos de menor interés, se trata de los siguientes:

—Aprobación y pago de las facturas del servicio de alumbrado durante Enero último. Importan 19.272 y 2.004 pesetas.

—No haber lugar al recurso interpuesto por la Fábrica del Gas, de reposición del acuerdo municipal de 25 de Enero que denegaba el abono de una factura por reposición del material sustraído de las farolas del alumbrado en el Paseo del Salón y calle de Escoriaza.

—Adjudicar a don Joaquín Fernández Roldán, único postor, la renovación de cañerías en las calles de Elvira y Cuchilleros, en el precio tipo de 8.044'60 pesetas.

—Aprobación de la distribución de fondos para el mes actual.

—Idem de la cuenta justificada de gastos e ingresos rendida por el Depositario y correspondiente al cuarto trimestre de 1933. La existencia en fin del trimestre anterior, fué de 1.113.845'58 pesetas; los ingresos en el trimestre, 2.103.232'09; cargo, 3.217.178'67; data por pagos verificada en el trimestre, 2.132.601'27; existencia en su poder para el trimestre siguiente, 1.084.577'40 pesetas.

—Quedar enterado el Cabildo de la comunicación del presidente del Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, remitiendo el expediente relativo al recurso de don José Sánchez Vileche contra acuerdo municipal sobre implantación de servicios municipales en la calleja sin nombre existente en la calle de López Rubio, toda vez que por auto del Tribunal se ha tenido a dicho señor por desistido del recurso.

—Aprobación del proyecto del arquitecto señor Rodríguez Bolívar para la obra de paso del río Darro con la tubería colectoras que ha de cerrar el circuito de la red de aguas potables ya colocada en la capital, atravesando la bóveda del río en su paso entre la Plaza de Cuchilleros y Elvira, importante 2.000 pesetas. Se ordenará a la contrata de aguas su ejecución.

—Rescindir el contrato para la pavimentación de la calle de Cuchilleros, toda vez que el adjudicatario Manuel Quirantes Peña no ha constituido la fianza definitiva.

—Conceder varias licencias para obras.

—Volver a Comisión de Fomento, la petición del señor Romero de la Cruz, apoyada por el señor Tello, mostrando su conformidad el señor Baquero, perteneciente a la misma y cuyo presidente no ha concurrido a Cabildo, el estudio y resolución del escrito que presenta D. Joaquín Mochón Gómez interesando la reposición del acuerdo municipal que le privó del disfrute de agua del pilar público de la Avenida de Cervantes.

que se tome interés porque se active el asunto de la concesión de terrenos solicitada por los ferroviarios para la construcción del grupo de casas baratas Pablo Iglesias. El hizo un informe sobre el particular, ya que hubo discrepancias en la Comisión respecto a los terrenos.

El señor Corro promete que a la primera reunión de la Comisión de Fomento se llevará este asunto.

La calle de Molinos y el camino a un muelle ferroviario

El señor Romero de la Cruz se interesa por el inmediato arreglo de la calle de Molinos, adhiriéndose a ello el señor Rubio Callejón, que expone también la urgente necesidad de dicha pavimentación.

Manifiesta el Alcalde que esta obra se halla pendiente del plano para la renovación de cañerías, y que procurará acelerar los trámites.

—El señor Ponce insiste en su ruego anteriormente formulado para el arreglo del camino que desde la explanada de Andalucía conduce al muelle de gran velocidad.

Le ofrece el Alcalde que la Comisión de Fomento se ocupará rápidamente del asunto.

(No habiendo otros extremos sobre qué deliberar, se levanta la sesión a las 8'15 de la noche).

El ferrocarril Jaén-Granada

Hoy sábado, a la una de la tarde, se reúne la comisión ejecutiva pro ferrocarril Jaén-Granada para tratar de la labor a realizar en pro de dicha aspiración de ambas provincias.

Los trabajos del pantano de Cubillas

El Alcalde, señor Corro, manifestó ayer a los periodistas que no pudo entrevistarse con los diputados el día que se celebró la Asamblea sobre el ferrocarril Jaén-Granada, para tratar de la continuación de las obras del pantano de Cubillas y canal de Albolote, porque se marchaban aquella misma noche a Madrid.

El mismo martes se dirigió por carta a los diputados transmitiéndoles el ruego de la Comisión pro Pantano para que enseguida se libren fondos con destino a la continuación de las obras.

Vida escolar

Para las fiestas deportivas que la Federación de Estudiantes Católicos ha organizado durante la Semana del Estudiante, se han recibido numerosas copias y premios del comercio y particulares.

Se recuerda a todos los señores federados que el plazo de inscripción para los concursos de Atletismo, Carrera de Sky y Tiro de Pichón, termina el día 5 de Marzo, a las seis de la tarde.—La Junta Federal.

Para el domingo día 11, la Federación de Estudiantes Católicos ha organizado una excursión a Sierra Nevada, al precio de 575 el billete de ida y vuelta.

Todos los señores que deseen tomar parte en esta excursión, pueden recoger su billete de cinco a seis de la tarde, en la Casa del Estudiante (Carrera de Genil 105).

El número de plazas es limitado. La Junta Federal.

A. P. E. Bachillerato

Se cita a todos los afiliados y simpatizantes a la reunión que tendrá lugar hoy sábado 3 de Marzo, a las cinco y media, en nuestro local social, Pasaje de Robles Pozo (entre-suelo), con objeto de organizar las secciones deportiva y cultural de esta profesión.—El secretario, Juan Carreño.

Entrenamientos

Se han empezado los entrenamientos de la sección deportiva de la F. U. E.

El entrenamiento de Rugby se verificará el miércoles día 7, a las tres de su tarde, por lo que se ruega a todos los socios que deseen practicar lo acudan a las dos y media de dicho día al local social (Pasaje de Robles Pozo).—El delegado, Miguel Duro.

Escuela de Estudios Arabes

Hoy, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en esta Escuela instalada en la Casa del Chapiz, la anunciada conferencia del eminente orientalista y bibliotecario de El Escorial, P. Melchor M. Antuña, sobre el tema "Aspectos de la cultura del reino musulmán granadino: la madraza y sus profesores".

La entrada será pública.

La Sociedad Económica y el ferrocarril Jaén-Granada

En la tarde del miércoles, 28 del pasado, se reunió la Junta de gobierno de esta ciudad el pasado lunes, 26 del pasado febrero, elevando al efecto una solicitud al Ministerio, consignando la adhesión expresada y acompañando un ejemplar del trabajo del señor Navarro Pardo, por si se consideraban dignos de tener en cuenta los puntos de vista en él indicados.

También se acordó recabar el auxilio directo y eficaz del Consejo Nacional de Sociedades Económicas de España, al que pertenecen los señores Nacher y Pizarro, y éste, como representante en dicho organismo de las Sociedades Económicas interesadas en el proyecto, ofreció tratar de ello en la próxima reunión trimestral, sin perjuicio de anticipar el ruego de apoyo, al Comité ejecutivo.

Todos estos acuerdos fueron adoptados por unanimidad, a propuesta de los señores Nacher y Pizarro (transmitiendo el primero sus indicaciones por conducto del presidente accidental, don Francisco Soriano Lapresa, y después de expresar todos y cada uno de los señores asistentes su entusiasmo y decidida inclinación hacia un proyecto de cuya realización tantas y tan favorables consecuencias se obtendrían, una de ellas, la más principal y latente, la de atender a la solución del problema del paro obrero.

La Junta de gobierno, al darse cuenta de la circular de la Cámara Oficial de Comercio de Granada, que inserta la solicitud dirigida al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, para que se proceda a la construcción del ferrocarril que ha de unir a ambas ciudades y prolongarse hasta la de Motril, acordó adherirse con todo entusiasmo a la petición,

adquiriendo el de su creciente mendicidad.

El problema cañero. — El gobernador civil irá a Madrid

A las dos y media de la tarde recibió ayer el gobernador a los periodistas. Uno de ellos le interrogó sobre la cuestión del precio de la caña de azúcar que han señalado los fabricantes y que ha caído tan mal entre los labradores de la costa granadina.

Este asunto — dijo el señor Muñoz Castellanos — sigue dando lugar a que continúen enviándose telegramas de protesta los productores de Motril y otros pueblos del litoral. Espero antecedentes del Jurado mixto y otros asesoramiento técnico del ministro de Agricultura, bien enviándole los datos o marchando a Madrid, que será lo más fácil, para de palabra informar al ministro referido.

La crisis. — El señor Muñoz Castellanos sólo seguirá de gobernador si se forma un Gobierno netamente lerrouxista

A continuación los informadores interrogaron al gobernador sobre su futura actitud ante la crisis.

El señor Muñoz Castellanos respondió que dada su íntima amistad con el jefe del partido radical y su identificación con él, sólo seguiría de gobernador en el caso de que se resolviera la crisis en un sentido netamente lerrouxista.

— ¿Cree usted — le interrogó un informador — que se producirá la división del partido radical?

— De ninguna manera — contestó el gobernador —, puedo asegurarles que no habrá escisiones dentro de nuestro partido.

— ¿Y la actitud del señor Martínez Barrio?

— Es una actitud de sacrificio y cumplirá lo que yo dije, de no presidir ningún Gobierno mientras viva don Alejandro.

El gobernador, para satisfacer la natural curiosidad de los periodistas, celebró a presencia de ellos una conferencia telefónica con Madrid, desde donde le comunicaron el curso de las consultas hasta las dos y media de la tarde y cuyos informes coinciden con lo que decimos sobre el particular en nuestro servicio telefónico.

El trabajo en los pueblos. — Elogios a los propietarios

El señor Muñoz Castellanos dijo que seguía celebrando entrevistas con propietarios, obreros y autoridades de diversos pueblos de la provincia, a fin de conseguir el trabajo de los parados y que se resolviera esta manera la crisis que en este orden hay en dichas localidades.

— He de hacer constar, en honor a la verdad — dijo el gobernador — que los propietarios están coadyuvando, en su inmensa mayoría, a todas mis propositos para conjurar la crisis obrera, dando trabajo a los agricultores en para forzoso y haciendo cuantas labores son precisas en el campo en esta época.

Trató también con ellos de la cuestión de jornales, que sean los acordados por los Jurados mixtos y así se está consiguiendo en todos los casos.

Algunos obreros presentan, para resolver esta cuestión, las bases de trabajo acordadas por los Jurados mixtos, y con arreglo a ellas cobran las horas que invierten.

De estas reuniones celebradas últimamente, ha tenido una con el alcalde de Montefrío y con una comisión de labradores y otra de obreros de dicho pueblo, los que se han mostrado de acuerdo en la principal de mis peticiones, que es, como ya se

asi como a los acuerdos de la Asamblea celebrada en el Ayuntamiento de esta ciudad el pasado lunes, 26 del pasado febrero, elevando al efecto una solicitud al Ministerio, consignando la adhesión expresada y acompañando un ejemplar del trabajo del señor Navarro Pardo, por si se consideraban dignos de tener en cuenta los puntos de vista en él indicados.

También se acordó recabar el auxilio directo y eficaz del Consejo Nacional de Sociedades Económicas de España, al que pertenecen los señores Nacher y Pizarro, y éste, como representante en dicho organismo de las Sociedades Económicas interesadas en el proyecto, ofreció tratar de ello en la próxima reunión trimestral, sin perjuicio de anticipar el ruego de apoyo, al Comité ejecutivo.

Todos estos acuerdos fueron adoptados por unanimidad, a propuesta de los señores Nacher y Pizarro (transmitiendo el primero sus indicaciones por conducto del presidente accidental, don Francisco Soriano Lapresa, y después de expresar todos y cada uno de los señores asistentes su entusiasmo y decidida inclinación hacia un proyecto de cuya realización tantas y tan favorables consecuencias se obtendrían, una de ellas, la más principal y latente, la de atender a la solución del problema del paro obrero.

sabe, en este asunto, la de que faciliten trabajo a los parados.

Notas deportivas

El domingo en el campo del Recreativo

El próximo domingo tendrá lugar, a las cuatro de la tarde, en el campo del Club Recreativo, un sensacional partido de campeonato "Copa Amateur de España", entre los equipos Betis Balompié de Sevilla "amateur", y el de igual categoría de nuestro Recreativo.

El encuentro indudablemente ha de ser de enorme emoción a juzgar por los equipos contendientes, sobre todo por que nunca ha estado en Granada el "amateur" del Betis de Sevilla, equipo ya veterano en estas lides de campeonato de la Copa Amateur de España y que lleva ya eliminados en la presente temporada a todos los equipos con quienes los tocó en grupo para venir a parar a estas eliminatorias.

Hay que resaltar que el "amateur" del Betis Balompié de Sevilla F. C. equipo "amateur" del Sevilla F. C. en partido amistoso que se dio a beneficio de un jugador, lo que demuestra la potencialidad del equipo que nos va a visitar, ya que de sobra conocemos al equipo "amateur" del Sevilla F. C. por haber éste contestado varias veces en Granada que nuestro primer equipo del Recreativo.

En las filas del "amateur" del Recreativo tenemos noticias de que se van a alinear dos nuevos elementos uno de ellos el célebre portero que fué anteriormente del Recreativo Laguna.

Audiencia pública

REVISITA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Pleito del Juzgado de Andújar, entre la Sociedad Azucarera "San Rafael" y don Pablo García Martínez, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Salas Haro; procurador, señor Salas Haro; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Causa del Juzgado de San Rafael, por robo. Ponente, señor Salas Haro; procurador, señor Salas Haro; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Causa del Juzgado de Andújar, por delito contra la Constitución. Tribunal de Jurado. Ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Babón; procurador, señor Alonso; secretario, señor Alonso.

Mira por su dinero quien quiere para sus anuncios a NOTICIERO GRANADINO

EN LA DIPUTACION

El Alcalde visita el nuevo Palacio Provincial

Ayer tarde estuvo en el nuevo Palacio provincial el alcalde de la ciudad, don Ricardo Corro, en unión de su secretario particular.

El señor Corro visitó todas las dependencias, despachos y salones de la nueva Diputación, haciendo grandes elogios del magnífico edificio y del gusto y confort con que ha sido instalado.

Añadió que dicha obra honra a Granada y que ha sido un verdadero acierto el trasladar la Diputación del antiguo caserón, que ocupaba, para ponerla en forma decorosa y como exigen los múltiples e importantes servicios del engranaje provincial.

El señor Corro, hablando con las personas que le acompañaron en su visita, dijo que se proponía hacer en el Ayuntamiento importantes obras para adaptarlo a las necesidades modernas.

El alcalde tiene el propósito de que se cubra de cristales el patio principal para instalar en él las oficinas.

De llevar a cabo su idea, se completará la manzana del edificio del Ayuntamiento edificando la parte conocida por el patio de los Carros, construyendo un garage, cuartos, dependencias de la Guardia municipal, una nueva Casa de Socorro y los laboratorios.

Como tales obras serían de una cuantía de unas 400.000 pesetas, aunque se efectuaran en un año, se consignaría el importe en varios presupuestos, comenzando por el que se está confeccionando para que rija desde el primero del mes próximo.

subiendo a las redacciones de los periódicos, llegando hasta los cuerpos de guardia de los centros oficiales y encontrando en todas partes una respuesta negativa; la perrita de lujo se ha extraviado y lo triste es que no aparece. Yo, que tantas veces he leído del texto de estos anuncios, desde hoy me espanto, por que he conocido el cuadro doloroso de una familia consternada ante el terrible suceso: ¡Qué de dentuestas contra el pobre papá! ¡Qué de lamentos a las gracias de la simpática perrita...!

En serio; no se ría usted, lector. Pues no es el primer hombre que a las dos de la mañana, con su trocito de carne en la mano, busca a una perrita de lujo por las calles, pues sabe que no le dejan en casa dormir hasta que no vuelva con ella. — G. Sánchez Reina.

De Instrucción pública

Nuevo oficial

En la "Gaceta de Madrid del día 1" de este mes aparece el nombramiento de don José María Bernardo López, como oficial de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Granada, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Escuela Normal del Magisterio primario. — La reanudación de las clases

El Claustro de esta Escuela, en sesión celebrada el día primero del actual, acordó que las clases se reanuden de esta índole, porque no hay duda, lector, que un extravío de tal importancia llega a consternar a toda una familia por numerosa y prolongada que sea. Yo, que nunca creí que la pérdida de un canino pudiera causar una profunda agitación familiar, he tenido que rendirme ante la evidencia y he contemplado con verdadero espanto cómo toda "casá bien" se ha conmovido contra su piedra angular, un respetable señor, por que ha tenido la desgracia de perder en la calle a una perrita de lujo, a esa perrita cuya pérdida habéis visto anunciada en los diarios, y así como suena; desde su edorada nieta hasta el simpático chófer, desde su encantadora "mamá política", hasta la servicial portera, todos contra esta pobre víctima que, desafortunado, le vemos correr de aquí para allá, preguntando en vano a todo conocido,

El Sr. Muñoz Castellanos se propone acometer la solución del problema de la mendicidad

Para ello, el lunes presidirá una importante reunión de autoridades y personalidades

Junta importante

El gobernador civil, señor Muñoz Castellanos, que durante el poco tiempo que lleva al frente de nuestra provincia, dedicó preferente atención a resolver las cuestiones obreras, en relación con el paro, muy especialmente en algunos pueblos de la provincia, donde existían hondas diferencias entre patronos y proletarios; encarándose esa parte de lo que pudiéramos llamar programa de su gestión, se propone acometer otro problema, muy granadino, y que casi resulta insostenible; pues si bien hace meses actuó un comité, con gran éxito, indudablemente no es menos cierto que la plaga surge nuevamente.

Nos referimos al problema de la mendicidad callejera o profesional desaparecida ya de casi todas las naciones y capitales españolas.

El señor Muñoz Castellanos, percatado de que hay que afrontar la gestión, llegando a su propio origen y sin que ello signifique desam-

En el Gobierno civil

El Sr. Muñoz Castellanos se propone acometer la solución del problema de la mendicidad

Para ello, el lunes presidirá una importante reunión de autoridades y personalidades

El gobernador civil, señor Muñoz Castellanos, que durante el poco tiempo que lleva al frente de nuestra provincia, dedicó preferente atención a resolver las cuestiones obreras, en relación con el paro, muy especialmente en algunos pueblos de la provincia, donde existían hondas diferencias entre patronos y proletarios; encarándose esa parte de lo que pudiéramos llamar programa de su gestión, se propone acometer otro problema, muy granadino, y que casi resulta insostenible; pues si bien hace meses actuó un comité, con gran éxito, indudablemente no es menos cierto que la plaga surge nuevamente.

Nos referimos al problema de la mendicidad callejera o profesional desaparecida ya de casi todas las naciones y capitales españolas.

El señor Muñoz Castellanos, percatado de que hay que afrontar la gestión, llegando a su propio origen y sin que ello signifique desam-

La repoblación de las dehesas

Queda aprobado el dictamen del síndico Sr. Tello que considera convenientes las bases presentadas para la repoblación forestal de las Dehesas de San Juan y del Calvario (Sierra Nevada), propiedad del Ayuntamiento, por consorcio entre éste y la Delegación de los servicios hidráulicos del Guadalquivir. Se aceptan, por tanto, dichas bases.

El asunto de los Mercados

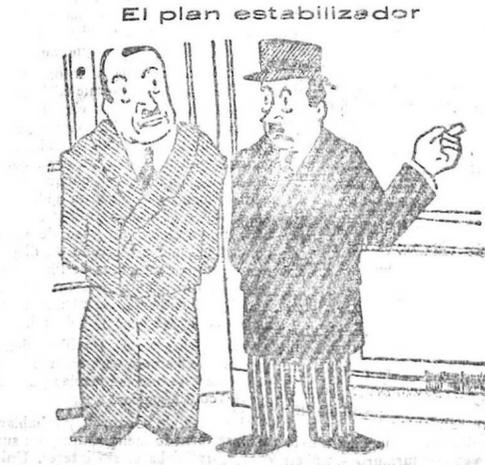
Se da cuenta de las bases provisionales para la venta en los Mercados acordadas en la última reunión de la comisión de Abastos, en tanto se aprueba el reglamento definitivo de los Mercados.

El señor López Barajas explica dichas bases y el propósito que se ha llevado a las mismas, de facilitar a los hoteleros el que puedan vender directamente sus frutos al comprador. Pide que se reuna la comisión que hubo de nombrarse para el estudio y propuesta del nuevo régimen de Mercados, a fin de que haga la reglamentación definitiva.

Se acuerda que los señores López Barajas y Dalmasas formen parte de dicha comisión, cuya labor habrá de activarse y se aprueban las bases provisionales que, en tanto, han de regir en los Mercados.

Las casas baratas

El señor Ponce ruega al Alcalde



— Va a ser imposible, mi querido, la estabilización. — ¿Por qué? — Porque hay cosas que suben y bajan demastado de prisas. Tú fíjate, sin ir más lejos... los ascensores.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

EL DESARROLLO DE LA CRISIS

Terminadas las consultas, Lerroux es encargado de formar Gobierno y manifiesta que se propone hacerlo a base del partido radical

Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez le ofrecen apoyo; y Maura se lo niega. El Dr. Cardenal rehusa la Cartera de Instrucción Pública

Hoy sábado seguirá don Alejandro las gestiones, creyendo algunos que ha declinado los poderes

CONTINUAN LAS CONSULTAS. LOS SEÑORES NEGRIN Y MARTÍNEZ DE VELASCO EN PALACIO

Madrid 2.—A las diez y veinte llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República.

Poco después lo hizo el señor Negrin, que pasó al despacho del jefe del Estado.

Antes que éste hubiese terminado de evacuar su consulta, llegó al Palacio el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

—¿Parece—le dijo un periodista—que hoy habrá Gobierno presidido por el señor Lerroux, y contestó: —Eso creo.

—Y con dos o tres ministros de su minoría—insistió otro periodista.—

—Eso creo.

Se le preguntó si traía alguna nota escrita, y respondió que todo lo debía a la improvisación.

LA OPINIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA. — NOTA DEL SEÑOR NEGRIN DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 2.—A las once menos diez de la mañana salió del Palacio Nacional el señor Negrin, que facilitó una extensa nota, diciendo:

“La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, está sintetizada en esta nota:

“En fecha oportuna advirtió el partido socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momentos inadecuados las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonantes con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente, señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores en virtud de auxilios electorales que ciertos elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias al régimen.

La pertinencia de aquel consejo parece justificada por las causas de la crisis presente.

Bajo una constante presión de las derechas que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvío y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras y han consentido e incluso amparado, con vulneraciones de pactos y preceptos legales, la caída vertical en los salarios en el campo, y han realizado saúdica campaña contra las autoridades de filiación socialista.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber decir que el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a los compromisos históricos del régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir que ansia producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivamente los órganos del Poder.

Debe impedirse el acceso al Poder de toda agrupación o persona cuyos títulos de lealtad al régimen den lugar a fundadas sospechas de que se utilizarán los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplamos serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en los problemas políticos españoles; el partido socialista expone su convicción de que esto, y con aquellos problemas de realización inmediata que pública y recientemente se esbozaron, podrían constituir la base de una solución plenamente satisfactoria.”

LA OPINIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA. — NOTA DEL SEÑOR NEGRIN DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 2.—A las once menos diez de la mañana salió del Palacio Nacional el señor Negrin, que facilitó una extensa nota, diciendo:

“La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, está sintetizada en esta nota:

“En fecha oportuna advirtió el partido socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momentos inadecuados las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonantes con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente, señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores en virtud de auxilios electorales que ciertos elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias al régimen.

La pertinencia de aquel consejo parece justificada por las causas de la crisis presente.

Bajo una constante presión de las derechas que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvío y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras y han consentido e incluso amparado, con vulneraciones de pactos y preceptos legales, la caída vertical en los salarios en el campo, y han realizado saúdica campaña contra las autoridades de filiación socialista.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber decir que el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a los compromisos históricos del régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir que ansia producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivamente los órganos del Poder.

Debe impedirse el acceso al Poder de toda agrupación o persona cuyos títulos de lealtad al régimen den lugar a fundadas sospechas de que se utilizarán los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplamos serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en los problemas políticos españoles; el partido socialista expone su convicción de que esto, y con aquellos problemas de realización inmediata que pública y recientemente se esbozaron, podrían constituir la base de una solución plenamente satisfactoria.”

LA OPINIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA. — NOTA DEL SEÑOR NEGRIN DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 2.—A las once menos diez de la mañana salió del Palacio Nacional el señor Negrin, que facilitó una extensa nota, diciendo:

“La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, está sintetizada en esta nota:

“En fecha oportuna advirtió el partido socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momentos inadecuados las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonantes con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente, señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores en virtud de auxilios electorales que ciertos elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias al régimen.

La pertinencia de aquel consejo parece justificada por las causas de la crisis presente.

Bajo una constante presión de las derechas que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvío y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras y han consentido e incluso amparado, con vulneraciones de pactos y preceptos legales, la caída vertical en los salarios en el campo, y han realizado saúdica campaña contra las autoridades de filiación socialista.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber decir que el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a los compromisos históricos del régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir que ansia producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivamente los órganos del Poder.

Debe impedirse el acceso al Poder de toda agrupación o persona cuyos títulos de lealtad al régimen den lugar a fundadas sospechas de que se utilizarán los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplamos serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en los problemas políticos españoles; el partido socialista expone su convicción de que esto, y con aquellos problemas de realización inmediata que pública y recientemente se esbozaron, podrían constituir la base de una solución plenamente satisfactoria.”

LA OPINIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA. — NOTA DEL SEÑOR NEGRIN DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 2.—A las once menos diez de la mañana salió del Palacio Nacional el señor Negrin, que facilitó una extensa nota, diciendo:

“La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, está sintetizada en esta nota:

“En fecha oportuna advirtió el partido socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momentos inadecuados las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonantes con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente, señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores en virtud de auxilios electorales que ciertos elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias al régimen.

La pertinencia de aquel consejo parece justificada por las causas de la crisis presente.

Bajo una constante presión de las derechas que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvío y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras y han consentido e incluso amparado, con vulneraciones de pactos y preceptos legales, la caída vertical en los salarios en el campo, y han realizado saúdica campaña contra las autoridades de filiación socialista.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber decir que el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a los compromisos históricos del régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir que ansia producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivamente los órganos del Poder.

Debe impedirse el acceso al Poder de toda agrupación o persona cuyos títulos de lealtad al régimen den lugar a fundadas sospechas de que se utilizarán los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplamos serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en los problemas políticos españoles; el partido socialista expone su convicción de que esto, y con aquellos problemas de realización inmediata que pública y recientemente se esbozaron, podrían constituir la base de una solución plenamente satisfactoria.”

LA OPINIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA. — NOTA DEL SEÑOR NEGRIN DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 2.—A las once menos diez de la mañana salió del Palacio Nacional el señor Negrin, que facilitó una extensa nota, diciendo:

“La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, está sintetizada en esta nota:

“En fecha oportuna advirtió el partido socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momentos inadecuados las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonantes con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente, señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores en virtud de auxilios electorales que ciertos elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias al régimen.

La pertinencia de aquel consejo parece justificada por las causas de la crisis presente.

Bajo una constante presión de las derechas que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvío y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras y han consentido e incluso amparado, con vulneraciones de pactos y preceptos legales, la caída vertical en los salarios en el campo, y han realizado saúdica campaña contra las autoridades de filiación socialista.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber decir que el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a los compromisos históricos del régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir que ansia producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivamente los órganos del Poder.

Debe impedirse el acceso al Poder de toda agrupación o persona cuyos títulos de lealtad al régimen den lugar a fundadas sospechas de que se utilizarán los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplamos serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en los problemas políticos españoles; el partido socialista expone su convicción de que esto, y con aquellos problemas de realización inmediata que pública y recientemente se esbozaron, podrían constituir la base de una solución plenamente satisfactoria.”

LA OPINIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA. — NOTA DEL SEÑOR NEGRIN DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 2.—A las once menos diez de la mañana salió del Palacio Nacional el señor Negrin, que facilitó una extensa nota, diciendo:

“La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, está sintetizada en esta nota:

“En fecha oportuna advirtió el partido socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momentos inadecuados las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonantes con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente, señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores en virtud de auxilios electorales que ciertos elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias al régimen.

La pertinencia de aquel consejo parece justificada por las causas de la crisis presente.

Bajo una constante presión de las derechas que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvío y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras y han consentido e incluso amparado, con vulneraciones de pactos y preceptos legales, la caída vertical en los salarios en el campo, y han realizado saúdica campaña contra las autoridades de filiación socialista.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber decir que el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a los compromisos históricos del régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir que ansia producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivamente los órganos del Poder.

Debe impedirse el acceso al Poder de toda agrupación o persona cuyos títulos de lealtad al régimen den lugar a fundadas sospechas de que se utilizarán los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplamos serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en los problemas políticos españoles; el partido socialista expone su convicción de que esto, y con aquellos problemas de realización inmediata que pública y recientemente se esbozaron, podrían constituir la base de una solución plenamente satisfactoria.”

LA OPINIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA. — NOTA DEL SEÑOR NEGRIN DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 2.—A las once menos diez de la mañana salió del Palacio Nacional el señor Negrin, que facilitó una extensa nota, diciendo:

“La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, está sintetizada en esta nota:

“En fecha oportuna advirtió el partido socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momentos inadecuados las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonantes con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente, señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores en virtud de auxilios electorales que ciertos elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias al régimen.

La pertinencia de aquel consejo parece justificada por las causas de la crisis presente.

Bajo una constante presión de las derechas que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvío y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras y han consentido e incluso amparado, con vulneraciones de pactos y preceptos legales, la caída vertical en los salarios en el campo, y han realizado saúdica campaña contra las autoridades de filiación socialista.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber decir que el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a los compromisos históricos del régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir que ansia producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivamente los órganos del Poder.

Debe impedirse el acceso al Poder de toda agrupación o persona cuyos títulos de lealtad al régimen den lugar a fundadas sospechas de que se utilizarán los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplamos serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en los problemas políticos españoles; el partido socialista expone su convicción de que esto, y con aquellos problemas de realización inmediata que pública y recientemente se esbozaron, podrían constituir la base de una solución plenamente satisfactoria.”

LA OPINIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA. — NOTA DEL SEÑOR NEGRIN DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 2.—A las once menos diez de la mañana salió del Palacio Nacional el señor Negrin, que facilitó una extensa nota, diciendo:

“La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, está sintetizada en esta nota:

“En fecha oportuna advirtió el partido socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momentos inadecuados las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonantes con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente, señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores en virtud de auxilios electorales que ciertos elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias al régimen.

La pertinencia de aquel consejo parece justificada por las causas de la crisis presente.

Bajo una constante presión de las derechas que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvío y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras y han consentido e incluso amparado, con vulneraciones de pactos y preceptos legales, la caída vertical en los salarios en el campo, y han realizado saúdica campaña contra las autoridades de filiación socialista.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber decir que el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a los compromisos históricos del régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir que ansia producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivamente los órganos del Poder.

Debe impedirse el acceso al Poder de toda agrupación o persona cuyos títulos de lealtad al régimen den lugar a fundadas sospechas de que se utilizarán los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplamos serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en los problemas políticos españoles; el partido socialista expone su convicción de que esto, y con aquellos problemas de realización inmediata que pública y recientemente se esbozaron, podrían constituir la base de una solución plenamente satisfactoria.”

LA OPINIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA. — NOTA DEL SEÑOR NEGRIN DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 2.—A las once menos diez de la mañana salió del Palacio Nacional el señor Negrin, que facilitó una extensa nota, diciendo:

“La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, está sintetizada en esta nota:

“En fecha oportuna advirtió el partido socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momentos inadecuados las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonantes con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente, señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores en virtud de auxilios electorales que ciertos elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias al régimen.

La pertinencia de aquel consejo parece justificada por las causas de la crisis presente.

Bajo una constante presión de las derechas que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvío y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras y han consentido e incluso amparado, con vulneraciones de pactos y preceptos legales, la caída vertical en los salarios en el campo, y han realizado saúdica campaña contra las autoridades de filiación socialista.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber decir que el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a los compromisos históricos del régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir que ansia producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivamente los órganos del Poder.

Debe impedirse el acceso al Poder de toda agrupación o persona cuyos títulos de lealtad al régimen den lugar a fundadas sospechas de que se utilizarán los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplamos serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en los problemas políticos españoles; el partido socialista expone su convicción de que esto, y con aquellos problemas de realización inmediata que pública y recientemente se esbozaron, podrían constituir la base de una solución plenamente satisfactoria.”

LA OPINIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA. — NOTA DEL SEÑOR NEGRIN DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 2.—A las once menos diez de la mañana salió del Palacio Nacional el señor Negrin, que facilitó una extensa nota, diciendo:

“La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, está sintetizada en esta nota:

“En fecha oportuna advirtió el partido socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momentos inadecuados las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonantes con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente, señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores en virtud de auxilios electorales que ciertos elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias al régimen.

La pertinencia de aquel consejo parece justificada por las causas de la crisis presente.

Bajo una constante presión de las derechas que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvío y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras y han consentido e incluso amparado, con vulneraciones de pactos y preceptos legales, la caída vertical en los salarios en el campo, y han realizado saúdica campaña contra las autoridades de filiación socialista.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber decir que el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a los compromisos históricos del régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir que ansia producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivamente los órganos del Poder.

Debe impedirse el acceso al Poder de toda agrupación o persona cuyos títulos de lealtad al régimen den lugar a fundadas sospechas de que se utilizarán los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplamos serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en los problemas políticos españoles; el partido socialista expone su convicción de que esto, y con aquellos problemas de realización inmediata que pública y recientemente se esbozaron, podrían constituir la base de una solución plenamente satisfactoria.”

LA OPINIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA. — NOTA DEL SEÑOR NEGRIN DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 2.—A las once menos diez de la mañana salió del Palacio Nacional el señor Negrin, que facilitó una extensa nota, diciendo:

“La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, está sintetizada en esta nota:

“En fecha oportuna advirtió el partido socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momentos inadecuados las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonantes con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente, señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores en virtud de auxilios electorales que ciertos elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias al régimen.

La pertinencia de aquel consejo parece justificada por las causas de la crisis presente.

Bajo una constante presión de las derechas que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvío y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras y han consentido e incluso amparado, con vulneraciones de pactos y preceptos legales, la caída vertical en los salarios en el campo, y han realizado saúdica campaña contra las autoridades de filiación socialista.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber decir que el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a los compromisos históricos del régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir que ansia producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivamente los órganos del Poder.

Debe impedirse el acceso al Poder de toda agrupación o persona cuyos títulos de lealtad al régimen den lugar a fundadas sospechas de que se utilizarán los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplamos serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en los problemas políticos españoles; el partido socialista expone su convicción de que esto, y con aquellos problemas de realización inmediata que pública y recientemente se esbozaron, podrían constituir la base de una solución plenamente satisfactoria.”

LA OPINIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA. — NOTA DEL SEÑOR NEGRIN DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 2.—A las once menos diez de la mañana salió del Palacio Nacional el señor Negrin, que facilitó una extensa nota, diciendo:

“La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, está sintetizada en esta nota:

“En fecha oportuna advirtió el partido socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momentos inadecuados las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonantes con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente, señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores en virtud de auxilios electorales que ciertos elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias al régimen.

La pertinencia de aquel consejo parece justificada por las causas de la crisis presente.

Bajo una constante presión de las derechas que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvío y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras y han consentido e incluso amparado, con vulneraciones de pactos y preceptos legales, la caída vertical en los salarios en el campo, y han realizado saúdica campaña contra las autoridades de filiación socialista.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber decir que el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a los compromisos históricos del régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir que ansia producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivamente los órganos del Poder.

Debe impedirse el acceso al Poder de toda agrupación o persona cuyos títulos de lealtad al régimen den lugar a fundadas sospechas de que se utilizarán los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplamos serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en los problemas políticos españoles; el partido socialista expone su convicción de que esto, y con aquellos problemas de realización inmediata que pública y recientemente se esbozaron, podrían constituir la base de una solución plenamente satisfactoria.”

LA OPINIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA. — NOTA DEL SEÑOR NEGRIN DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 2.—A las once menos diez de la mañana salió del Palacio Nacional el señor Negrin, que facilitó una extensa nota, diciendo:

“La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, está sintetizada en esta nota:

“En fecha oportuna advirtió el partido socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momentos inadecuados las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonantes con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente, señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores en virtud de auxilios electorales que ciertos elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias al régimen.

La pertinencia de aquel consejo parece justificada por las causas de la crisis presente.

Bajo una constante presión de las derechas que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvío y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras y han consentido e incluso amparado, con vulneraciones de pactos y preceptos legales, la caída vertical en los salarios en el campo, y han realizado saúdica campaña contra las autoridades de filiación socialista.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber decir que el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a los compromisos históricos del régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir que ansia producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivamente los órganos del Poder.

Debe impedirse el acceso al Poder de toda agrupación o persona cuyos títulos de lealtad al régimen den lugar a fundadas sospechas de que se utilizarán los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplamos serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en los problemas políticos españoles; el partido socialista expone su convicción de que esto, y con aquellos problemas de realización inmediata que pública y recientemente se esbozaron, podrían constituir la base de una solución plenamente satisfactoria.”

LA OPINIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA. — NOTA DEL SEÑOR NEGRIN DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 2.—A las once menos diez de la mañana salió del Palacio Nacional el señor Negrin, que facilitó una extensa nota, diciendo:

“La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, está sintetizada en esta nota:

“En fecha oportuna advirtió el partido socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momentos inadecuados las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonantes con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente, señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores en virtud de auxilios electorales que ciertos elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias al régimen.

La pertinencia de aquel consejo parece justificada por las causas de la crisis presente.

Bajo una constante presión de las derechas que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvío y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras y han consentido e incluso amparado, con vulneraciones de pactos y preceptos legales, la caída vertical en los salarios en el campo, y han realizado saúdica campaña contra las autoridades de filiación socialista.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber decir que el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a los compromisos históricos del régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir que ansia producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivamente los órganos del Poder.

Debe impedirse el acceso al Poder de toda agrupación o persona cuyos títulos de lealtad al régimen den lugar a fundadas sospechas de que se utilizarán los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplamos serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en los problemas políticos españoles; el partido socialista expone su convicción de que esto, y con aquellos problemas de realización inmediata que pública y recientemente se esbozaron, podrían constituir la base de una solución plenamente satisfactoria.”

MAURA Y LOS PERIODISTAS

Madrid 2.—A las once y diez llegó al Palacio Nacional don Miguel Maura.

—¿Es cierto que ustedes entrarán a formar parte del Gobierno?—preguntó un informador.

El señor Maura eludió su respuesta, y preguntó a su vez qué decía la minoría socialista.

Se le contestó que pedía la disolución de las Cortes y un Gobierno netamente republicano a base de la minoría socialista.

El señor Maura, al tiempo que penetraba en la cámara presidencial, inquirió:

—¿Es cierto eso?

MAURA CREE QUE LA SOLUCIÓN ES UN GOBIERNO REPUBLICANO MINORITARIO

Madrid 2.—A las doce y diez salió el señor Maura del Palacio Nacional, entregando una nota en la que se dice que hay que partir de dos premisas obligadas, una, que ni ahora ni nunca deben figurar en el Gobierno quienes no sean republicanos; y otra, que dada la composición de las Cortes, los Gobiernos republicanos tienen que ser forzosamente minoritarios.

—Agrega que la República continuará a la deriva y el sistema parlamentario aumentará su ya bien ganado prestigio. Por eso mi consulta al Presidente ha sido en síntesis: Gobierno republicano nacional con disolución de Cortes.

—Cuando subía a su automóvil expresó su criterio de que la crisis no se resolverá en el día de hoy.

MARTÍNEZ DE VELASCO ACONSEJA UN GOBIERNO DE CONCENTRACION CON ELEMENTOS DE LA C. E. D. A.

Madrid 2.—El señor Martínez de Velasco llegó al Palacio Nacional a las once y cuarto y salió a las once y media.

—He aconsejado—dijo—un Ministerio de amplia concentración, en el cual entran elementos de la C. E. D. A. para hacer posible con plena autoridad su convivencia con estas Cortes a un Gobierno que podría llevar al Parlamento un programa mínimo y que podría ser presidido por el señor Lerroux.

—¿Cree usted que la solución de la crisis será hoy?

—Cree que sí, pero no tengo seguridad absoluta.

LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid 2.—Veinte minutos permaneció en la cámara presidencial el señor Barcia.

Al salir entregó una nota diciendo que la minoría de izquierda republicana aconseja la formación de un Gobierno netamente republicano, que intente gobernar con estas Cortes y si no se le asistiera con votos, entonces, indiscutiblemente, procedería a la disolución del Parlamento y una nueva consulta a la opinión pública.

LOS REGIONALISTAS APOYAN AL GOBIERNO QUE SE FORME

Madrid 2.—A la una y media de la

tarde salió del Palacio Nacional el señor Cambó, haciendo entrega a los periodistas de una nota.

Según ésta, la solución adecuada de la crisis no impone un cambio de persona en la presidencia del Gobierno, ni modificación del programa que ha sido leído en las Cortes.

Es preciso, en cambio, que se dé satisfacción al creciente deseo de la mayoría de los españoles de sentirse efectivamente gobernados.

La minoría regionalista está dispuesta a prestar su colaboración para el Gobierno que se forme.

DEBE SEGUIR LERROUX CON ELEMENTOS DEL CENTRO Y DE LA DERECHA, SEGUN DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid 2.—Al salir del Palacio Nacional don Melquiades Alvarez, dijo:

—He contestado a la consulta del Presidente de que debe formarse un Gobierno presidido por el señor Lerroux, empleando en su constitución a todos los partidos del centro y elementos de la derecha que por haber acatado la República y asociado su vida al interés y porvenir de España, han prometido servirle lealmente. En esta forma se constituiría un Gobierno minoritario.

Los periodistas preguntaron a don Melquiades Alvarez si la solución de la crisis sería rápida, y contestó:

—Supongo que sí.

—Se encargará del Gobierno el señor Lerroux?

—Eso yo no lo sé.

—Se habla de la posibilidad de que se le encargue a usted de constituir un Gabinete.

—No lo creo, pero cuando llegue el momento, me sacrificaré, porque siempre cumplo con mi deber.

GIL ROBLES INDICA A LERROUX PARA PRESIDIR EL FUTURO GOBIERNO

Madrid 2.—A la una y veinticinco salió de la cámara presidencial el señor Gil Robles, y dijo a los informadores:

—He dicho al Presidente de la República que la minoría popular agraria cree que debe formarse un Gobierno de centro-derecha que sepa recoger la resultante de las elecciones de Noviembre. Este Gobierno debería tener por núcleo principal el partido radical, extendiendo su colaboración hacia la derecha, pero sin llegar a nosotros, a menos que las circunstancias excepcionales hicieran necesaria una colaboración, que nosotros, patrióticamente, prestaríamos en el terreno que se nos pidiera.

Para presidente de este Gobierno indicó al señor Lerroux, o cualquier otro político de significación igual que estuviese dispuesto a constituir un Gobierno con esas características.

Interrogado acerca de su declaración de republicanismo, contestó:

—Acción Popular ha hecho ya numerosas declaraciones explícitas, que ustedes conocen y que interpretan en su justa medida.

LOS NACIONALISTAS VASCOS ESTIMAN QUE DEBE FORMAR SE UN GOBIERNO ANALOGO AL DIMISIONARIO

Madrid 2.—El señor Horn, nacionalista vasco, estimó que debía formarse un Gobierno análogo al anterior, que respete las aspiraciones autonómicas que los vascos tienen presentadas.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA MARCHA A SU DOMICILIO

Madrid 2.—Al terminar todas las anteriores consultas, el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia dijo que el Presidente de la República iba a su domicilio particular y que allí trabajaría toda la tarde.

Añadió que la información estaría en casa del señor Lerroux.

¿LERROUX, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO?

Madrid 2.—El presidente del Gobierno dimisionario estuvo almorzando en su domicilio particular.

Allí se encaminaron los periodistas, logrando entrevistarse con él, quien dijo que hasta las tres y media de la tarde no había materia informativa.

Parece que el Presidente de la Re-

pública ha hablado por teléfono con don Alejandro Lerroux, y se supone que se le ha ratificado la confianza al jefe de los radicales, que empezará esta tarde sus gestiones para ver de formar un nuevo Gobierno.

LAS MINORIAS DE IZQUIERDA REPUBLICANA PONEN UN VETO A LA PARTICIPACION DE LA LLIGA EN EL GOBIERNO

Madrid 2.—Esta mañana se reunieron en el Congreso los diputados que componen las minorías de izquierda republicana, entre ellos los señores Azaña, Casares Quiroga y Gordón Ordás.

El secretario señor González López, dió cuenta de las manifestaciones que el señor Barcia iba a hacer en Palacio, y todos los diputados presentes se mostraron de acuerdo, incluso el señor Gordón Ordás, en contra de lo dicho por algunos periódicos.

Parece que en la reunión de las izquierdas republicanas se acordó poner un veto a que forme parte del Gobierno un representante de la Lliga.

SANTALO DICE QUE LAS MANIFESTACIONES EN BARCELONA ERAN ESPONTANEAS

Madrid 2.—Se reunió la minoría de la Esquerra republicana.

El señor Santaló expuso su creencia de que una nueva elecciones darían el triunfo a las izquierdas y que las manifestaciones públicas hechas en Barcelona eran completamente espontáneas y responden al deseo del pueblo catalán de salir al paso de las maniobras de la Lliga.

MARTINEZ DE VELASCO LE OFRECE UN AMIGO. — CID DEBE SEGUIR EN COMUNICACIONES. — PROMESAS DE LERROUX

Madrid 2.—Al primero que visitó el señor Lerroux fué al señor Martínez de Velasco.

El jefe de los agrarios le negó su colaboración personal, pero le ofreció la de un amigo, indicándole que el señor Cid debía seguir en Comunicaciones para mantener el principio de autoridad, allí quebrantado.

El señor Lerroux le ofreció la inmediata discusión del proyecto de haberes del clero, del de términos municipales y la amnistía general para los delitos cometidos antes del 14 de abril.

MAURA LE NIEGA SU COLABORACION

Madrid 2.—Al visitar el señor Lerroux a don Miguel Maura, éste le negó su colaboración, por estimar que se formará un Gobierno efímero que constituirá una nueva puñalada al régimen parlamentario.

MELQUIADES ALVAREZ BRINDA SU APOYO INCONDICIONAL

Madrid 2.—A continuación de

LARGO CABALLERO CONSIDERA LA CRISIS ANTICONSTITUCIONAL

Madrid 1.—Se reunieron también en el Congreso la ejecutiva de la U. G. T. y la minoría socialista, dando cuenta el señor Negrin de la consulta evacuada.

A la salida de la breve reunión, el señor Largo Caballero dijo que estimaba que esta crisis era anticonstitucional, pues el Presidente de la República se debió limitar a aceptar las dimisiones de los dos

en su equipo alguna persona del partido republicano conservador.

Descartado el éxito en la gestión cerca de don Melquíades Alvarez, el señor Lerroux llegó a su despacho de la Presidencia donde se dedicó a meditar sobre las compensaciones al principio indicadas y, probablemente, por sugerencias de no se sabe quién, puso en su pensamiento los nombres de los doctores Cardenal y Hernando, en los que pensaba para ocupar determinada Cartera.

El no tener esta colaboración, que era fácil de presumir, dada la ideología izquierdista de ambos, fue un nuevo obstáculo para el señor Lerroux, que continuó meditando recluido en su despacho de la Presidencia, con el apoyo de don Emiliano Iglesias.

A las ocho de la noche el jefe radical se decidió a dar cuenta de sus trabajos al presidente de la República.

La poca confianza que el señor Lerroux tenía en este postrer trámite para la resolución de la crisis, le demuestra sus significadas palabras al salir de la Presidencia, admitiendo al presidente de la República pudiera parecerle mal algún nombre.

Sobre esta incidencia, que debió confirmarse por el aplazamiento que sufrió la resolución del conflicto político, se han hecho bastantes comentarios.

Para muchos, el secreto radica en el Ministerio de la Gobernación, cuya contadura se consideró una cuestión delicada en esta crisis.

Estiman algunos comentaristas que el presidente de la República tenía principal interés en que la persona que se propusiera para este puesto ofreciera toda clase de garantías a los elementos políticos en general, especialmente a los republicanos, y se estimaba por ello su designación muy delicada.

Se había barajado el nombre de Aníbal de Sojo, pero no parece que fuera éste el que llevaría el señor Lerroux.

El propuesto por éste habría sido, probablemente, una personalidad de su partido con puesto en el anterior Gobierno y desempeñando una Cartera relacionada con la economía.

Pero no parece que fué éste el principal obstáculo para el señor Lerroux.

La dificultad debió ser más importante aún y quizás consistiera en que el jefe del Estado no considerara plenamente realizado el encargo que confirió al señor Lerroux, en la formación de Ministerio que éste le presentaba.

Inclinado el presidente de la República a que el nuevo Gobierno tuviese la mayor base posible, estimó que la lista que le presentara el señor Lerroux, en la que figuraban el agrario señor Cid; el liberal democrata, señor Alvarez Valdés; un progresista, y el resto radicales, no respondía a la amplitud que él deseaba.

Fracasó el señor Lerroux en su gestión por llevar nombres de fuera de los partidos de los que no habido conseguido el acercamiento deseado por el presidente de la República.

Sin duda, el jefe del Estado le confirió nuevamente encargo de realizar más amplias gestiones para hacer un nuevo intento, mediante el cual se lograra aquello y tal vez recibiera el señor Lerroux alguna observación sobre su propuesta para la Cartera de Gobernación.

En estas circunstancias, como el señor Lerroux se ha encerrado esta noche en su domicilio, el desconcierto es absoluto, incluso entre los mismos elementos radicales.

Puede asegurarse que algunos ministros correligionarios del señor Lerroux ignoran el resultado de los trabajos realizados por su jefe, y si esta desorientación existe para los que debían estar enterados, ni qué decir tiene que para los profanos e mucho mayor.

No ha dejado de señalarse por algunos las circunstancias coincidentes entre lo que ocurre esta noche a señor Lerroux y lo que pasó en anterior crisis a los señores Marañón y Pedregal: que a pesar de haber declinado, figuraron como encargado de formar Gobierno hasta la mañana siguiente, para que no se diese caso de que transcurrieran las horas de la noche sin encargado de Gobierno.

Se hace resaltar a este propósito que, aunque no es el caso el mismo por la significación política del señor Lerroux, es similar.

Entre los rumores circulados esta noche en los círculos políticos, se asegura que será nuevo ministro en el futuro Gobierno el catedrático don Alfredo Zabala.

También se dice que el señor Lerroux ha pensado en llevar al señor Samper a la Cartera de Gobernación.

MANIFESTACIONES ANTI-LERRouxISTAS

Madrid 2.—A primera hora de la noche se formaron grupos que recorrieron algunas calles, dando muestras a Lerroux.

Uno de dichos grupos, bastante numeroso, se dirigió por la calle del Arsenal a la Plaza de la República, pero le salieron al paso las fuerzas de Asalto que disolvieron fácilmente, por lo que se dispersaron.

Otro, al pasar frente al Casino de Madrid, arrojó varias piedras a los balcones del edificio, ocasionando la rotura de cuatro lunas.

Acudieron también fuerzas de Asalto que no tuvieron que intervenir porque los revoltosos habían desaparecido.

JUICIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

Madrid 2.—Comentando la crisis ministerial española, "Le Journal", de París, cree que se resolverá, probablemente, con una modificación parcial del Gabinete que permitirá delimitar bien los matices de los diferentes partidos de derechas.

"Le Populaire" dice que las derechas se preparan a la conquista del Poder y que Gil Robles sueña con ser el Dollfus español.

El peligro fascista amenaza a la República española, siendo necesario un esfuerzo de toda España para que ésta sea una verdadera República de trabajadores.

—La prensa alemana dice que la buena voluntad de Lerroux ha fracasado a consecuencia del sistema político.

Justifica la actitud de los partidos de derechas y de los católicos contra el Gobierno Lerroux.

La situación en España

Los patronos anuncian para el lunes el "lock-out" en la industria de toda España y cierre del comercio, si hoy sábado cometen alguna violencia los obreros de Construcción en Madrid

Los atacadores que dieron muerte al farmacéutico señor Nevo.

Madrid, 2.— Sigue igual el conflicto de "A B C" con su personal de talleres.

LA ACTITUD PATRONAL Y OBRERA DEL RAMO DE CONSTRUCCION. — ANUNCIO DE "LOCK-OUT"

Madrid, 2.— La Patronal madrileña ha publicado un manifiesto, diciendo que si los obreros de la Construcción cometen mañana la menor violencia, el lunes declararán el "lock-out", en la industria en toda España y cierre del comercio.

El secretario de la Confederación Patronal ha dicho que mañana sólo se pagará a los obreros de Construcción las horas que hayan trabajado.

Por su parte los trabajadores tienen orden de exigir energicamente el cumplimiento de la jornada de 44 horas y el pago de los jornales íntegros.

No obstante, aunque no los cobren, el lunes deberán reintegrarse todos al trabajo.

llegado a Madrid el diestro Juan Belmonte.

Confirmó que está resuelto a volver a torear con todos los toreros y toda clase de ganado, en todas las plazas, incluso la de Madrid.

Se ignora cuándo será su reaparición, aunque se cree que sea en el próximo mes de Mayo.

Noticias del Extranjero

EL PROCESO STAVISKI
París, 2.— El juez que entiende en el proceso instruido con motivo del famoso "affaire" Staviski, ha examinado detenidamente el libro de cheques de éste.

Luego recibió declaración al alcalde de Bayona, en cuya mesa de despacho fueron hallados impresos de los que utilizan los jueces para extender las convocatorias.

Interrogado sobre este extremo, manifestó el declarante que se lo había sustraído a un juez amigo suyo con la sola finalidad de gastarle una broma.

Homenaje al vicepresidente de la Diputación

La comisión organizadora del homenaje al vicepresidente de la Diputación don Fernando Vinueza, la constituyen don Máximo Sánchez Entralla, don Antonio Cobo Martínez y don José Alvarez Collado. Continúa abierta la suscripción en la mesa del café Colón, cuya primera lista de donantes es la siguiente:

Don Antonio Cobo Martínez, 5 pesetas; don Máximo Sánchez Entralla, 5; don José Alvarez Collado, 5; don Pedro Gálvez del Moral, 5; don Antonio Torres López, 5; don Miguel Olmedo Linares, 5; don Manuel Cobo Rodríguez, 5; don Juan Martínez Martínez, 5; don Francisco del Valle Fernández, 5; don Bernardino Martínez del Valle, 2'50; don Antonio Romero Bolívar, 5; don Miguel Suárez Cobo, 5; don Natalio Rivas Pérez, 5; don Antonio García Peral, 5; don Francisco Caro, 5; don Antonio Jiménez Santalla, 5; don Modesto Pardo Pardo, 5; don Manuel del Valle, 5; don José López Jiménez, 5; don Félix Carmona, 5; don Francisco González Carmona, 10; don Jesús Castillo García, 5; don Enrique L. Jiménez, 5; don Anacleto Martín, 5; don Manuel García, 5; don Eduardo Barreira Villegas, 5; don Fernando Marín María, 5; don Hernán Cortés Negro, 15; don José López Matres, 3; don Francisco Valero, 5; don Antonio Gómez Sánchez, 5; don Juan Molina Fernández, 5, que suman 175'50 pesetas.

Tres individuos escondidos en el palomar
Los agentes se distribuyeron por los pisos y el cabo de Asalto José Beltrán, que vestía de paisano, sorprendió ocultos en el palomar de la casa a tres individuos a los que dió el alto seguidamente, obligándoles a poner las manos en alto.

La noticia, al trascender a la calle, despertó la natural curiosidad de las numerosas personas que frente a ella se habían estacionado para conocer el resultado de la diligencia policíaca que estaba practicándose y la gente se apiñaba junto a la puerta de la casa para ver salir los maleantes, teniendo que contener al público los guardias, a fin de evitar un posible linchamiento.

Quiénes son los ladrones
Los tres sujetos fueron conducidos a la Jefatura de Policía convenientemente custodiados, para impedir cualquier intento de fuga.

En dicho centro manifestaron ser y llamarse: José Padilla González, de 18 años, de oficio ebamista, y habitante en la calle de Berrocal, 7.

José López Melgarejo, de 31 años, barnizador, domiciliado en la calle del Lavadero de Santa Inés; y

Toros

REGRESO DE BELMONTE. — VOLVERA A TOREAR EN TODAS LAS PLAZAS, CON TODOS LOS TOREROS Y TODA CLASE DE GANADO. — QUIZA REAPAREZCA EN MAYO

Madrid 2.—Procedente de Suiza, donde tiene a su esposa enferma, ha

LA SEÑORA

Doña María Josefa Herrera García

Ha fallecido el día 2 de Marzo Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, don Francisco González Ruiz; sus hijos, don José, doña María, don Dionisio, don Rafael de los Dolores, don Eduardo, don Antonio, doña Maravilla, doña Estrella, Francisco y Marina; hijos políticos, don Laureano Montijano, doña Encarnación Ladrero, doña Marina Luzón, doña Asunción Pastor, doña Carmen Pérez, don Miguel Ortega y doña Josefina Gutiérrez; nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria "Amoma del Boquerón, 24, hasta la iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos.

Granada 3 de Marzo de 1934.

TENTATIVA FRUSTRADA

Son detenidos tres ladrones en el palomar de la casa del Sr. Mesa Moles, donde penetraron violentando dos puertas

La casa estaba habitada y sus asaltantes se encerraron en ella, pero los delataron los timbres de alarma. No pudieron llevarse nada

Aviso telefónico a la Comisaría y salida de fuerzas

Poco antes de las siete de la mañana de ayer, los vecinos de las casas inmediatas a la número 7 de la calle del Pino, donde tiene su domicilio el catedrático de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, don Antonio Mesa Moles, oyeron sonar los timbres de alarma de la finca de referencia, y sabiendo que dicho señor está ausente de Granada, en unión de su familia, no habiendo nadie en la casa, supusieron que algo anormal ocurría en ella, y más fundadamente, que hubiesen entrado ladrones.

No anduvieron remisos los aludidos vecinos, sino que por el contrario se apresuraron a avisar por el medio más rápido a la Comisaría de Vigilancia, exponiendo lo sucedido y sus justificadas temores, por teléfono, al agente de servicio en dicho centro, que lo era don Antonio Quero.

Inmediatamente se adoptaron las necesarias medidas y para la calle del Pino salieron los agentes de Policía don Luis González y don Juan Jiménez, el cabo de Asalto José Beltrán, el de Seguridad Antonio Alvaro y los guardias Luis Rodríguez, Antonio Correa, Francisco Medina y Antonio Sierra, y el guardia urbano José Luis Díaz.

Como la puerta aparecía cerrada, un guardia escalo el balcón para franquear la entrada a los agentes

Como al llegar las referidas fuerzas a la casa del señor Mesa Moles, la puerta de entrada aparecía cerrada, aunque con señales de violencia, y no cedía fácilmente, esto hizo suponer que los ladrones habían cerrado por dentro después de fracturar la cerradura, y que se hallaban en el interior de la vivienda, y ante la imposibilidad de abrir la citada puerta se decidió escalar un balcón cuya falda hubo necesidad de romper, lo que efectuó uno de los guardias que bajó después al portal descorriendo el cerrojo de la puerta principal, que habían echado los asaltantes.

Además de la mencionada puerta, aparecía violentada la cerradura de la cancela y rotos los cordones conductores de energía eléctrica que hacían funcionar los timbres de alarma.

Tomadas las consiguientes precauciones y después de montarse la correspondiente vigilancia en el exterior, policías y guardias practicaron un minucioso registro en todas las habitaciones de la casa en busca de los supuestos ladrones, ya que todo hacía creer que no habían podido salir.

Tres individuos escondidos en el palomar

Los agentes se distribuyeron por los pisos y el cabo de Asalto José Beltrán, que vestía de paisano, sorprendió ocultos en el palomar de la casa a tres individuos a los que dió el alto seguidamente, obligándoles a poner las manos en alto.

La noticia, al trascender a la calle, despertó la natural curiosidad de las numerosas personas que frente a ella se habían estacionado para conocer el resultado de la diligencia policíaca que estaba practicándose y la gente se apiñaba junto a la puerta de la casa para ver salir los maleantes, teniendo que contener al público los guardias, a fin de evitar un posible linchamiento.

Quiénes son los ladrones
Los tres sujetos fueron conducidos a la Jefatura de Policía convenientemente custodiados, para impedir cualquier intento de fuga.

En dicho centro manifestaron ser y llamarse: José Padilla González, de 18 años, de oficio ebamista, y habitante en la calle de Berrocal, 7.

José López Melgarejo, de 31 años, barnizador, domiciliado en la calle del Lavadero de Santa Inés; y

Se sobre la práctica de un servicio. — Un cabo de Asalto se persona en la Comisaría con un notario, por estimar inexacto el texto de una partida. A primera hora de esta madrugada

LA SEÑORA Doña María Josefa Herrera García Ha fallecido el día 2 de Marzo Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual; su desconsolado esposo, don Francisco González Ruiz; sus hijos, don José, doña María, don Dionisio, don Rafael de los Dolores, don Eduardo, don Antonio, doña Maravilla, doña Estrella, Francisco y Marina; hijos políticos, don Laureano Montijano, doña Encarnación Ladrero, doña Marina Luzón, doña Asunción Pastor, doña Carmen Pérez, don Miguel Ortega y doña Josefina Gutiérrez; nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria "Amoma del Boquerón, 24, hasta la iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos. Granada 3 de Marzo de 1934.

TENTATIVA FRUSTRADA

Son detenidos tres ladrones en el palomar de la casa del Sr. Mesa Moles, donde penetraron violentando dos puertas

La casa estaba habitada y sus asaltantes se encerraron en ella, pero los delataron los timbres de alarma. No pudieron llevarse nada

Aviso telefónico a la Comisaría y salida de fuerzas

Poco antes de las siete de la mañana de ayer, los vecinos de las casas inmediatas a la número 7 de la calle del Pino, donde tiene su domicilio el catedrático de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, don Antonio Mesa Moles, oyeron sonar los timbres de alarma de la finca de referencia, y sabiendo que dicho señor está ausente de Granada, en unión de su familia, no habiendo nadie en la casa, supusieron que algo anormal ocurría en ella, y más fundadamente, que hubiesen entrado ladrones.

No anduvieron remisos los aludidos vecinos, sino que por el contrario se apresuraron a avisar por el medio más rápido a la Comisaría de Vigilancia, exponiendo lo sucedido y sus justificadas temores, por teléfono, al agente de servicio en dicho centro, que lo era don Antonio Quero.

Inmediatamente se adoptaron las necesarias medidas y para la calle del Pino salieron los agentes de Policía don Luis González y don Juan Jiménez, el cabo de Asalto José Beltrán, el de Seguridad Antonio Alvaro y los guardias Luis Rodríguez, Antonio Correa, Francisco Medina y Antonio Sierra, y el guardia urbano José Luis Díaz.

Como la puerta aparecía cerrada, un guardia escalo el balcón para franquear la entrada a los agentes

Como al llegar las referidas fuerzas a la casa del señor Mesa Moles, la puerta de entrada aparecía cerrada, aunque con señales de violencia, y no cedía fácilmente, esto hizo suponer que los ladrones habían cerrado por dentro después de fracturar la cerradura, y que se hallaban en el interior de la vivienda, y ante la imposibilidad de abrir la citada puerta se decidió escalar un balcón cuya falda hubo necesidad de romper, lo que efectuó uno de los guardias que bajó después al portal descorriendo el cerrojo de la puerta principal, que habían echado los asaltantes.

Además de la mencionada puerta, aparecía violentada la cerradura de la cancela y rotos los cordones conductores de energía eléctrica que hacían funcionar los timbres de alarma.

Tomadas las consiguientes precauciones y después de montarse la correspondiente vigilancia en el exterior, policías y guardias practicaron un minucioso registro en todas las habitaciones de la casa en busca de los supuestos ladrones, ya que todo hacía creer que no habían podido salir.

Tres individuos escondidos en el palomar
Los agentes se distribuyeron por los pisos y el cabo de Asalto José Beltrán, que vestía de paisano, sorprendió ocultos en el palomar de la casa a tres individuos a los que dió el alto seguidamente, obligándoles a poner las manos en alto.

La noticia, al trascender a la calle, despertó la natural curiosidad de las numerosas personas que frente a ella se habían estacionado para conocer el resultado de la diligencia policíaca que estaba practicándose y la gente se apiñaba junto a la puerta de la casa para ver salir los maleantes, teniendo que contener al público los guardias, a fin de evitar un posible linchamiento.

Quiénes son los ladrones
Los tres sujetos fueron conducidos a la Jefatura de Policía convenientemente custodiados, para impedir cualquier intento de fuga.

En dicho centro manifestaron ser y llamarse: José Padilla González, de 18 años, de oficio ebamista, y habitante en la calle de Berrocal, 7.

José López Melgarejo, de 31 años, barnizador, domiciliado en la calle del Lavadero de Santa Inés; y

Se sobre la práctica de un servicio. — Un cabo de Asalto se persona en la Comisaría con un notario, por estimar inexacto el texto de una partida. A primera hora de esta madrugada

CASO DE MISERIA

Circuló ayer la especie de que una anciana tenía secuestrado a un niño

Del hecho tuvo también conocimiento el médico de enfermedades de la infancia del Instituto Provincial de Higiene, don Rafael García Duro, Salcedo, y ayer mismo se gestionó el traslado de la infeliz criatura a un hospital, donde será escrupulosamente atendido para salvarle del estado de agotamiento en que se encuentra.

De las investigaciones practicadas por el señor Palop y los citados médicos, parece que no se trata de un secuestro como aseguraban algunos rumores circulados.

Parece, por el contrario, que Palop fué recogido por María Luisa a la que se dice que no le vea vínculo de parentesco alguno, cuando sólo tenía varios meses de existencia y que por hallarse en el período de la lactancia la anciana lo alimentaba con papilla y pan maseado.

En esas condiciones el niño fué creciendo y su desarrollo lento por la escasez de alimento le hizo caer en cama, desmenuándose la vida de la criaturita durante años y años encerrado en la lóbrega vivienda de María Luisa, que le prodigaba toda clase de cuidados, pero nunca los que el niño necesitaba, por la falta de recursos de la anciana para atender y las necesidades de ambos.

Sobre este caso la fantasía popular creó ayer una leyenda y la realidad no es otra, según parece, que un caso, como decimos, lamentabilísimo de una anciana a quien su histérico llevó, sin poder, a proteger a una criaturita desvalida, a la que, por su ignorancia y capricho, ha conducido a la situación en que hoy se encuentra.

Detención de un sospechoso
Guillermo Romero Urbano y su hijo Guillermo Romero Ortega, labradores de la huerta de la Concepción, sita en la Cruz de los Carniceros, condujeron anoche a la Comisaría de Vigilancia a Manuel Cándido da Silva, de 24 años, habitante en la calle de Elvira, 8, al que sorprendieron en el interior de dicha huerta con un saco bajo el brazo, se supone que con ánimo de cometer alguna sustracción.

Noticias breves
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 2.085 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 29 indigentes.

En la Delegación de Trabajo
TRIBUNALES DE TRABAJO
Actos a celebrar por los Jurados Mixtos en el día de hoy:

Trabajo rural
Segunda convocatoria, juicio por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde, entre Antonio Saldaña y Pilar López.

Primera agrupación
Juicio en segunda convocatoria, Industria Hotelera, entre Antonio Castro González y otro, contra Manuel Morales Arias, por despido.

Juicio en primera convocatoria, Transportes terrestres, entre José Pérez Hernández, contra Nicolás Morales Escudero, por despido.

Industria Hotelera. — Conciliación entre Alfonso Mariscal Valenzuela, contra Antonio Suárez, por despido.

Pérdida
De cadenera de oro, pulsera, el jueves se gratificará al que la devuelva a su dueño, don M. Horques, Carrera Genil, 77.

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION A FAVOR DE LA MISMA

Delegado de propaganda en la provincia de Granada
LUIS AGUILERA GÓMEZ
Carrera de Genil, 77 y 75, entranteo. Teléfono 1065

LABRADORES
Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada SEMBRADORA DE REMOLACHA, TRIGO y otras semillas, con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el Arado especial para hacer Tasquivas y Caballones Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones.

PEDIR CATÁLOGO ILUSTRADO Juan Loya-Mesones 3 y 5.-Granada

Sucesos varios

Apedrean a unos guardias que les impidieron seguir jugando al fútbol en la vía pública

Guardias apedreados
En la calle de Piedra Santa se hallaban ayer tarde jugando al fútbol varios mozalbetes...

El infeliz individuo, que se llama Nicolás Casares Pérez, y tiene 45 años, quedó encamado en la Sala de San José de dicho establecimiento.

Escándalos

Guardias urbanos detuvieron ayer por promover escándalo en la calle de Elvira, a Rafaela Ruiz, de 40 años, habitante en la calle de Serrano, 7.

Quemaduras

Luis Leyva, domiciliado en la calle de Horno de Haza, 30, fué curado ayer en el Hospital de San Juan de Dios de quemaduras en la palma de la mano derecha...

Falta más oro

Don Juan González Vilchez, hermano de la dueña de la joyería establecida en el Zacatín, 49, compareció ayer de nuevo en la Comisaría de Vigilancia para ampliar la denuncia...

Se cae de la bicicleta

Manuel Rivas Salazar, de 19 años, de oficio albañil, que vive en San Isidro, 74, se cayó ayer de una bicicleta, ocasionándose la fractura del radio derecho.

Acorda de una denuncia

Don Jerónimo Casado García nos visitó ayer tarde para rogarnos hagamos constar, con relación a la denuncia contra él presentada por Encarnación Gómez Nocete...

Un caso de inanición

En la placeta de los Tiro, el guardia de Seguridad Francisco Robles, halló ayer tendido en el suelo a un individuo al que acompañó al Hospital de San Juan de Dios...

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy
Madrid 274 m.; 1.095 kiloc.—18'00. Campanadas de Gobernación. Contracciones de Bolsa.

NUEVO HORARIO DE EMISIONES

Desde el lunes pasado, Unión Radio ha puesto en vigor su anunciado horario de emisiones, bien que en periodo de pruebas...

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes
Hoy se proyecta «El Malvado Zaroff, o mejor dicho El Cazador de hombres», que contiene todas las emociones usuales en el género...

Coliseo Olympia

Con el mismo éxito que se estrenó el jueves, continúa en cartel la grandiosa y sublime sup. Paramount titulada «Adiós a las armas»...

Salón Nacional

Con la solemnidad con que tienen lugar siempre los estrenos de las películas de la marca Ufa, verificóse ayer en este Círculo el de la sorprendente superproducción titulada «I. F. I. no contesta»...

Circo Gallístico

El penúltimo domingo, con regular animación, se rieron dos parejas, una de jacas y otra de pollos, que dieron el siguiente resultado: 1.ª «La Laguna, con pollo arrojado, jabado, de 3-9 y media, jaca, y «La Liga», con la jaca conocida por «La cirila», de 3-10.

Servicio Meteorológico Oficial

Table with 2 columns: Observatorio de Cartuja, showing temperature, humidity, and other meteorological data.

Sección Religiosa

Sábado 3 de Marzo de 1934. Oración, a las seis y media.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las cuatro.

Informaciones de la provincia

ARMILLA
Arrollado por un tractor
Manuel Fernández Moreno, se presentó en el cuartel de la Guardia civil manifestando que frente a su domicilio, Molino de San Nicolás, había arrollado el tractor de tranvías a un hombre...

BENAMAUREL

Hurto de esparto
Por hurtar dos arrobas de esparto

ORCE

Hurto de leñas
Por hurto de leñas han sido detenidos en Orce Angel Martínez y Diego García Martínez.

GUADIX

Por tenencia de armas
La benemerita ha detenido a José López Rodríguez, que estaba reclamado por tenencia ilícita de armas.

BENAMAUREL

Hurto de esparto
Por hurtar dos arrobas de esparto

meditación eucarística, después Ex-

posición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y Reserva. Perpetuo sin Exposición de su Divina Majestad, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias...

Revista de mercados

Matadero público
Becerras, 3 a 3'80; toros, 1 a 3'80; vacas, 4 a 3'60; borregos, 71 a 3'95; cabras, 8 a 2'60.

Dr. Antonio Galdó

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES de los NIÑOS
San Matías, 24 y 26
CONSULTA DE 2 a 4
Teléfono 2-9-3-5

PUBLICACIONES CRISOL

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228.-Tenerife

Opales. - Géneros blancos.

Colchas.-Albornoces.-Toallas.

Servilletas. - Mantelerías.

Paños de cocina y limpieza.

Son los géneros que ponemos a la venta en nuestra gran

Quincena Blanca

el lunes 5

Almacenes Carnicero Echevarría, S. A.

Estribo, 8.-Teléfono 2148

Calzados ESTRANY

Nombre que sostiene firmemente su insuperable calidad

Por su formidable producción y sistema de venta directa no admite competencia

ZACATIN, 46

Fábrica de Curtidos y Calzados en Palma de Mallorca

NOTICIERO GRANADINO

EL DESQUITE

NOVELA DE E. PHILLIPS OPPENHEIM
PRÍNCIPE DE LOS NOVELISTAS INGLESES
Traducción Española
Editorial Cervantes.-Barcelona
Folletón núm. 12

con referencia a los negocios de la Compañía Siamesa.

III. Que caso de ser condenado Gilberto Channay los fondos que existan en la Sociedad serán divididos, a partes iguales, entre los firmantes.

Firmas: Isham, Sinclair Coles, Eduardo Sayers, Matheu Baynes, Malcolm Drood, Jorge F. Browning, Nicolás Euphratos, Giles Agderston, Mark Levi, por poderes de procurador.

Channay leyó con impasibilidad aquel documento; pero cuando hubo terminado la expresión de su rostro tornóse más dura y de sus ojos despareció la expresión de chanza.

—Es sencillamente horrible—dijo ella—. Desde luego, tratan de justificarse diciendo que abusabas de ellos y creen que tal conducta es corriente

NOTICIERO GRANADINO

—Pero moralmente les debes a cada uno de ellos las 25.000 libras, o la cifra que sea.

—La palabra moral, en estas circunstancias, me fastidia — observó Channay irriamente—; me alegro de haber visto este documento, y saber que todos los del Sindicato estaban comprometidos en tan desagradable negocio; todos, excepto uno, a decir verdad.

—Enrique Rodes rehusó—murmuró ella—. Poco después salió del país.

—Buscaré a Enrique Rodes—afirmó Channay— y le entregaré su parte. Ninguno de los demás recibirá un céntimo. Por el contrario, con su conducta, se han constituido en enemigos míos, y ya sabes, querida Miriam, que nunca adopté el ejemplo de Cristo para tratar a mis enemigos.

De nuevo Miriam tembló ligeramente, mientras se hallaba sentada, acariciada por los rayos del sol. La voz de Channay era dura e implacable.

—Mi visita será entonces inútil?—preguntó.

—¿Qué es lo que esperas exactamente?—preguntó.

NOTICIERO GRANADINO

—¿Estás enamorada todavía de Jorge?—le preguntó.

—No!—repuso ella.

—¿Por qué te casaste con él?—No!—repuso ella.

—Si que lo sabes; contéstame.

—Si insistes...—repuso con un gesto de disgusto.— Pero es desagradable... Estabas en la cárcel y mis sentimientos femeninos eran muy miserables; renuncié a la idea de casarme contigo, sugestionándome la idea de ser condesa de Isham. Jorge me asediaba por aquel entonces y decidí casarme con él. No puedo decirte más, salvo que, como habrás supuesto, nuestro casamiento fué una gran equivocación.

—Comprendo — murmuró Channay—. ¿Y Jorge tiene celos de ti?—Celos absurdos e inmotivados.

—¿Estás enamorada de mí todavía?—preguntó Channay.

NOTICIERO GRANADINO

—¿Crees que Jorge te hubiera permitido venir, de haber imaginado que pudieras estar yo enamorado de ti?—Hizo un gesto negativo con la cabeza.

—No llega a tanto Jorge...—Comprendo. Es celoso, pero con descendiente... Tu le perteneces y por eso cree poder hacer de ti el uso que le plazca, sin arriesgar nada. Me interesaba conocer este dato.

—Te voy a decir algo más—añadió ella, con cierto temblor de voz—. Estoy segura de que si hubiese creído peligrosa esta visita se hubiera guardado este documento y afrontaría la bancarrota antes de permitir que viniera.

—¿La bancarrota! ¿Tan mal anda?—Sobrevendrá dentro de pocas semanas, si no surge un milagro o tengo éxito contigo.

—Dime con claridad: ¿qué es lo que quieres de mí?—Volvió ella la cabeza hacia Channay; pero éste esquivó la mirada.

—Ella entonces quedóse contemplando un instante la lejanía del mar.

—No lo sé con certeza—dijo—. No puedo responder a tu pregunta; es difícil...

NOTICIERO GRANADINO

—¿Crees que Jorge te hubiera permitido venir, de haber imaginado que pudieras estar yo enamorado de ti?—Hizo un gesto negativo con la cabeza.

—No llega a tanto Jorge...—Comprendo. Es celoso, pero con descendiente... Tu le perteneces y por eso cree poder hacer de ti el uso que le plazca, sin arriesgar nada. Me interesaba conocer este dato.

—Te voy a decir algo más—añadió ella, con cierto temblor de voz—. Estoy segura de que si hubiese creído peligrosa esta visita se hubiera guardado este documento y afrontaría la bancarrota antes de permitir que viniera.

—¿La bancarrota! ¿Tan mal anda?—Sobrevendrá dentro de pocas semanas, si no surge un milagro o tengo éxito contigo.

—Dime con claridad: ¿qué es lo que quieres de mí?—Volvió ella la cabeza hacia Channay; pero éste esquivó la mirada.

—Ella entonces quedóse contemplando un instante la lejanía del mar.

—No lo sé con certeza—dijo—. No puedo responder a tu pregunta; es difícil...

NOTICIERO GRANADINO

—¿Crees que Jorge te hubiera permitido venir, de haber imaginado que pudieras estar yo enamorado de ti?—Hizo un gesto negativo con la cabeza.